

Miramar, 16 de Abril 2014

Doctor.  
Jorge Morera Saborío  
Director Médico  
Clínica de Miramar

Estimado doctor.

Por acogerme a la jubilación a que tengo derecho como ciudadana cotizante del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte a partir del 16 de abril del año 2014 y según lo que reza el inciso e), del artículo 12 de la Ley General de Control Interno No 8292, así como las directrices emitidas tanto por la Contraloría General de la República, a continuación brindo a esa Dirección Médica, un informe de la Gestión realizada por mi persona durante el período en que formé parte de esta organización.

Mis extensivas gracias por el apoyo brindado en los proyectos ejecutados con el propósito final de satisfacer los requerimientos institucionales y las necesidades de nuestros usuarios.

( Original firmado )

Licda. Renée Arias Rodríguez  
Trabajadora Social  
Clínica de Miramar

El informe se realiza con el fin de dar cumplimiento a las Directrices que tratan sobre la obligatoriedad de los funcionarios públicos, de presentar el informe final de su gestión, conforme a los términos del artículo 12, inciso e) de la Ley General de Control Interno, No 8292 emitidas por la Contraloría General de la República No D-1-2005-CO-DFOE, publicada en la Gaceta No 131 del de julio del 2005.

Resalto el gran apoyo recibido de la Dirección Médica, la Administración y el equipo de Apoyo, para el desarrollo de la gestión del Servicio de Trabajo Social; así como a la supervisión Regional de la disciplina de Trabajo Social que fortaleció la gestión administrativa y técnico-operativa por medio de la supervisión y asesoría, garantizando el cumplimiento de la normativa institucional.

La trayectoria de mi gestión en la Caja Costarricense del Seguro Social, fue en la disciplina de Trabajo Social con 30 años y 10 meses de laborar para el sistema de salud como Trabajadora Social en Hospital Los Chiles y Clínica de Miramar, en ésta última comprende el período que abarca del 12 de febrero del 2001 al 16 de abril del 2014.

A continuación se presenta el Informe de Gestión, elaborado por Renée Arias Rodríguez, de su periodo como jefe de Gestión I en el Departamento de Trabajo Social, en la Clínica de Miramar.

La Caja Costarricense de Seguro Social, se ha planteado la necesidad de actualizar y redireccionar su quehacer con el propósito de brindar una mejor atención a la demanda de los usuarios de los Servicios de Salud de la Institución.

### Marco Estratégico

El marco estratégico institucional establece el rumbo y campo de acción de la organización, está constituido por la Misión, la Visión, los Valores y Objetivos Estratégicos

### Misión de la CCSS

Proporcionar los servicios de salud en forma integral al individuo, la familia y la comunidad, y otorgar la protección económica, social y de pensiones, conforme la legislación vigente, a la población costarricense.

## Visión de la CCSS

Seremos una institución articulada, líder en la prestación de los servicios integrales de salud, de pensiones y prestaciones sociales en respuesta a los problemas y necesidades de la población, con servicios oportunos, de calidad y en armonía con el ambiente humano.

Trabajo Social no está ajeno a esos procesos, ha definido un nuevo ordenamiento estratégico y operativo al ejercicio profesional para el redireccionamiento de la disciplina en el Seguro de Salud de la CCSS.

## Vinculación de Trabajo Social con las políticas nacionales e institucionales

Trabajo Social está alineado con las políticas nacionales e institucionales que legitiman la atención social en la institución.

Tiene ratificado su rol en el artículo 70 de la Ley Constitutiva de la Institución.

Posteriormente en la última emisión del Reglamento del Seguro de Salud, se legitima la atención a los problemas sociales de los/as asegurados/as en los siguientes artículos:

***“Artículo 25** Atención en asistencia Social: tratamiento social a individuo y familia, planeación social u organización comunal.*

***Artículo 55** Prestaciones Sociales para atender necesidades de orden social relacionadas con la salud integral, que comprende fomento de participación social, convenio de cooperación con instituciones de beneficencia pública o privada. Relacionadas con la atención integral de la salud y extensión de la protección asistencial en caso de haberse superado los plazos de conservación de derechos y la enfermedad implique riesgos humanos.*

***Artículo 56** “De la atención a grupos vulnerables”.*

***Artículo 57** “De la Participación Social”*

## Aporte de Trabajo Social a la Misión Institucional

Ofrecer atención social a la población usuaria de los servicios de Trabajo Social de la CCSS, mediante procesos de atención individual, familiar, grupal y comunitaria, en el marco de la salud

integral, atención primaria de la salud renovada y de las prestaciones sociales, que permita realizar acciones complementarias, que contribuyan a alcanzar la salud integral de la población.

#### Aporte de Trabajo Social a la Visión Institucional

Seremos una disciplina innovadora, líder en la atención social de la salud, con servicios de excelencia y calidad que contribuyan a la atención integral de la salud de la población. Líder en el diseño e implementación de las políticas sociales en salud a nivel institucional, y en el desarrollo de procesos de atención como respuesta a las situaciones y necesidades del / de la usuario/ria, en el marco de las prestaciones sociales y de la seguridad social.

El Servicio de Trabajo Social se rige por una serie de valores, entre ellos:

|                 |                |
|-----------------|----------------|
| Justicia        | Respeto        |
| Tolerancia      | Espiritualidad |
| Responsabilidad | Dignidad       |
| Fortaleza       | Perseverancia  |
| Lealtad         | Laboriosidad   |
| Honestidad      | Generosidad    |

Cuenta con los parámetros de tiempo según tipo de intervención para el reporte de la producción

#### **Parámetros de Tiempo**

| Intervención                | Minutos |
|-----------------------------|---------|
| Entrevistas                 | 45      |
| Consultas breves            | 15      |
| Visitas                     | 70      |
| Actividades educativas      | 70      |
| Sesiones de equipo técnico  | 45      |
| Sesiones Socio-educativa    | 65      |
| Sesiones socio-terapéuticas | 60      |
| Supervisiones               | 35      |
| Reuniones                   | 65      |
| Crónicas                    | 20      |
| Informes Sociales           | 35      |

### **Funciones de Trabajo Social en el Primer nivel**

| Líneas de Servicio  | Porcentaje de tiempo<br>I Nivel de Atención |
|---------------------|---|
| Investigación       | 5%  |
| Capacitación        | 15%   |
| Acción Social       |   |
| Atención Individual | 30%   |
| Grupo               | 10%   |
| Comunidad           | 40%   |

Trabajo Social en los procesos de análisis, discusión y revisión periódica de los elementos fundamentales que rigen la Institución, ha venido fortaleciendo el camino estratégico, estableciendo el marco de acción de la disciplina en los Servicios de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social, según las competencias institucionales, a fin de que se optimice la atención social a la población usuaria, redirecciona un marco estratégico que plantea hacia donde deben orientarse actualmente y en forma prioritaria los Servicios de Trabajo Social de la Institución, conceptualiza según nivel de atención los Servicios de Trabajo Social y plantea una oferta de servicios diferenciada, y articuladamente con la oferta de servicios, los procesos sustantivos, los cuales resumen y estandarizan la intervención que efectúa Trabajo Social dentro de la Institución en el marco de las políticas de control interno.

### **ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DEL SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL EN EL I NIVEL DE ATENCIÓN DE LA CLÍNICA DE MIRAMAR.**

Las Normas de Habilitación del Ministerio de Salud, establecen el número de profesionales en Trabajo Social con que debe contar cada unidad:

Áreas de Salud según el número de Equipos Básicos de Atención Integral en Salud, con los que se cuentan.

Las Normas de Habilitación señalan un/a Trabajador/a Social por cada tres EBAIS. (Artículo 4.14.1.2.2)(Poder Ejecutivo, 2002) Además indican que deben estar a cargo de un/a profesional en Trabajo Social (Artículo 4.14.1.1) y contar con un/a Asistente Administrativo (Artículo: 4.14.1.2.3).

Dichas normas constituyen un parámetro de medida; sin embargo, el análisis de la necesidad de recurso humano en los servicios de Trabajo Social, se debe desarrollar conforme con el contexto en el que interviene cada servicio, con respecto a zonas de mayor riesgo social y situaciones de complejidad social.

Los servicios de Trabajo Social de los establecimiento de Salud de la CCSS dependen jerárquicamente de la Dirección Médica de cada unidad .

#### Trabajo Social en el I Nivel de Atención

En el primer nivel se ofrecen servicios básicos en salud, a nivel de consulta externa y en la comunidad. Trabajo Social en este nivel conforma el Equipo de Apoyo del Área que brinda soporte técnico a los Equipos Básicos de Atención en Salud (EBAIS), principalmente en los ejes de promoción de la salud y prevención primaria de la enfermedad, mediante la organización y movilización de la comunidad, y la atención social. El Área de Salud de Montes de Oro la conforman 4 EBAIS, Palmital, La unión, La Huacas y el Sector San Isidro.

#### Procesos, Procedimientos y formularios.

En el primer nivel Trabajo Social cuenta con tres procesos sustantivos definidos por la Coordinación Nacional para el desarrollo de la gestión y atención social : Atención y Consulta social Individual a las personas, Atención Social Grupal, y Atención Social Comunal .

En cuanto a procedimientos y formularios, se cuenta con documentación vigente y aprobados; sin embargo a la luz de los nuevos cambios algunos se encuentran en proceso de actualización, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes.

#### Oferta de Servicios en el primer nivel de atención

-Consulta Social Individual

-Consulta Social Grupal

-Atención Social grupal

-Promoción de la Salud

-Prevención de la Enfermedad

.Atención directa

Rehabilitación

## **Objetivos:**

### **Objetivo General**

Programar, planificar y vincular las actividades del Servicio de Trabajo Social, en relación al Plan Presupuesto del Área de Salud Montes de Oro para la adecuada atención de los usuarios de los servicios y el abordaje respectivo a las problemáticas sociales que se atienden de acuerdo al ámbito de acción del Servicio.

### **Objetivos específicos**

Abrir espacios en consulta social individual, familiar y grupal para el abordaje de las situaciones relacionadas con problemas sociales presentadas por los usuarios del área de adscripción tanto referidos por los médicos del área de salud y de otros centros de salud.

Facilitar herramientas e información a los usuarios internos y externos para el cuidado de su salud en actividades de capacitación sobre diferentes temas relacionados con promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Brindar apoyo en sesiones socioeducativas al Grupo de Adultos Mayores adscritos al Área de Salud Montes de Oro en temas relacionados con Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades.

### **PROYECTOS EJECUTADOS EN EL ÁREA DE SALUD MONTES DE ORO EN EL PERIODO 2001 -2013**

Trabajo Social participa en los programas de promoción, prevención, curación y rehabilitación de la atención de la salud integral.

Los proyectos se programan en forma unidisciplinaria o como parte del equipo de apoyo y dirigidos a promocionar en la población el desarrollo de aptitudes personales y estilos de vida saludables.

A continuación se presentan los proyectos realizados en el Área de Salud Montes de Oro.

Proyecto : Prevención y Atención de las manifestaciones de violencia

Objetivo. Desarrollar acciones preventivas y promocionales sobre Violencia

Intrafamiliar

Este eje se desarrolló contemplando la población menor de edad, mujeres, población adulta mayor, población que presento situaciones de violencia en sus diferentes manifestaciones.

se realizó durante 5 años consecutivos respondiendo a las exigencias del Compromiso de Gestión,.

Proyecto : Capacitación Interna.

Objetivo I. Capacitar y orientar a las (os) nuevos funcionarios de la CCSS de acuerdo con los lineamientos que para tales efectos estipule la Institución, de manera que permita a las personas de primer ingreso integrarse sin obstáculos al grupo de trabajo.

Se realizó mediante exposición magistral en los meses de febrero y setiembre de cada año

Objetivo II. Propiciar espacios de discusión y reflexión con los funcionarios de la Clínica, así como ofrecerles información sobre temas que son de su interés para preservar o recuperar la salud de los usuarios de los servicios de salud.

Proyecto que se lleva a cabo todos los años Se brindó mediante talleres y charlas socioeducativas.

B. Capacitación externa:

Objetivo : Brindar a la población la información y conocimientos para establecer una cultura de la salud.

El proyecto propicia procesos educativos para el manejo adecuado de la salud y de enfermedades, contemplando la población niños/as, adolescentes y mujeres. Se programa anualmente.

- Proyecto: Escuela para Padres.

Objetivo: Facilitar espacios de reflexión, aprendizaje para la construcción de estrategias de educación a los padres de familia para una adecuada convivencia en el hogar.

Este proyecto se lleva a cabo una vez al año con padres y madres de familia . Las comunidades participantes fueron: San Isidro, El Palmar, Santa Rosa, Zagala Vieja, Urbanización Mar Azul, Miramar centro, Tajo Alto, Laguna Cedral, Palmital, Bajo Caliente y Corazón de Jesús .

- Proyecto : Atención socioeducativa a Adolescentes

Objetivo: Potenciar el aspecto social en los/as adolescentes promoviendo las habilidades sociales como herramienta para una mejor adaptación.

Se ejecutó durante 2 años con los/as adolescentes en edades de 11 a 18 años de los distritos La Unión; Miramar y San Isidro , desarrollando actividades de carácter lúdico y al mismo tiempo educativo.

- Proyecto: Atención Individual y Consulta Social

Objetivo: Brindar atención individual y familiar a los usuarios(as)del Área de Salud de Montes de Oro que presenten problemas sociales que afecten su salud y bienestar.

Trabajo Social brinda atención social cumpliendo con los lineamientos establecidos. El proyecto se realiza anualmente , la población atendida la conforman todas las personas adscritas al Área de Salud Montes de Oro. (niños, niñas adolescentes , adultos, adultas y personas adultas mayores. Anualmente se cumple con la respectiva Agenda.

- Proyecto: Hábitos Saludables y Prevención de Situaciones de Riesgo en Niños y Niñas del Centro Educativo San Isidro.

Objetivo: Capacitar a población escolar en temas relacionados con hábitos de vida saludables y prevención de situaciones de alto riesgo, con alumnos de primero a sexto grado.

- Proyecto: Prevención de la violencia y abuso contra personas menores de edad.

Objetivo: Desarrollar espacios socioeducativos con padres de familia que les permita reflexionar sobre la importancia de mantener estilos de vida saludables para la prevención del abuso en niños(as) y adolescentes.

- Proyecto: Promoción de Hábitos Saludables en Adolescentes del centro educativo de Cedral.

Capacitar a los/as adolescentes del centro educativo de Cedral sobre hábitos de vida saludables y prevención de situaciones de riesgo.

Proyecto que se lleva cabo una vez al año en uno de los centros educativos del área de adscripción.

- Proyecto : Autocuidado en la persona Adulta Mayor

Objetivo: Desarrollar actividades socio-educativas con los/as adultos/as mayores del Área de Salud Montes de Oro sobre el autocuidado.

El proyecto se desarrolla con la participación del equipo de apoyo y se realizan 24 charlas al año

- Proyecto: Estilos de Vida Saludables en Personas Adultas Mayores.

Objetivo: Promover estilos de vida saludables en las personas adultas mayores del área de Salud Montes de Oro para el disfrute de una mejor calidad de vida.

Se programa cada año para los(as) adultas mayores de los EBAIS La Unión, Las Huacas y San Isidro.

- Proyecto: Sexualidad Adolescente

Objetivo: Capacitar los y las adolescentes del colegio de Cedral, en sexualidad, salud sexual reproductiva y prevención de ITS para un mejor manejo de la misma.

- Proyecto: Prevención del abuso sexual en personas menores de edad.

Objetivo: Desarrollar espacios socio educativos con niños/as y adolescentes para la prevención del abuso sexual

### Participación en Comisiones Inter-extraintitucionales

Tuve la coordinación de la Comisión del Niño/a y Adolescente Agredido, Atención y Prevención de la violencia intrafamiliar, y brindé apoyo a la Comisión de Mortalidad Infantil, y Seguro por el Estado.

### Inventario de Activos

Conforme a las Normas de Control Interno para el Sector Público, emitido por la Contraloría General de la República, por lo establecido en el manual de Normas y procedimientos Contables y Control de Activos, y el artículo 18 de la Normativa de Relaciones Laborales de la Caja Costarricense de Seguro Social; doy constancia de que he verificado físicamente los activos que la Administración me otorgó en custodia para realizar mis tareas, los cuales enumero a continuación y haciendo la salvedad que los mismos quedan bien custodiados y en buenas condiciones, con la salvedad de la impresora que continúa en mal estado luego de su reparación .

| ACTIVO   | PLACA     | USUARIA                   | CEDULA    | PUESTO           | FIRMA  |
|--|-----------|---------------------------|-----------|------------------|--|
| Archivo de 4 gavetas                               | 224593    | Licda. Renée Arias R.     | 602490246 | Trabajo Social   |  |
| Vitrina de madera puerta de vidrio                 | 29322     |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Escritorio   | 416765    |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Archivo de 3 gavetas                               | 545002    |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Persiana vertical PVC 320de largo y 140 de alto    | 540770    |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Mesa para computo                                  | 564392    |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Silla de rodines secretarial color café            | 584311    |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Persiana vertical PVC                              | 584361    |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Armario para papelería metálico                    | 627954    |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Ventilador de pared Sanyo                          | 652482    |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Silla de rodines ergonómica pequeña color negro    | 756242    |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Equipo de aire acondicionado Mini Split 10.000 BTU | 774822    |                           |           | Trabajo Social   |  |
| CPU  | 774847    |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Monitor de Pantalla plana                          | 913424    |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Teléfono   | Sin placa |                           |           | Trabajo Social   |  |
| Equipo de Aire Acondicionado Mini Split            | 774820    | Bach. Mérida Rodríguez E. | 601150901 | Recursos Humanos |  |
| Impresora Inyección de tinta Epson stylus          | 774849    | Abel Badilla Villalobos   | 601050255 | Administración   | se hizo la devolución a Trabajo Social, una vez que se le realizó la reparación pero al hacer las pruebas de impresión no funcionó |

|                         |           |                              |           |   |  |
|-------------------------|-----------|------------------------------|-----------|---|--|
| Mesa para cómputo       | 564391    | Dra. Lilliana Campos Fallas  | 602110314 | Jefatura de ATAP                              | Se entregó en buen estado  |
| Biblioteca metálica     | 627902    | Dra. Lorena Cortés Rodríguez | 601580923 | Sala de espera de Trabajo Social y enfermería |  |
| Sillones material vinil | Sin placa |                              |           |   | Donados por la administración, no aptos para el uso de los usuarios, sobre todo personas adultas mayores |

#### **PROYECTOS PROGRAMADOS PARA 2014:**

De igual manera se programan los mismos proyectos con algunas variantes, dirigidos a otros sectores de la población adscrita al área de salud. Seguidamente se presentan los proyectos por líneas de intervención en el Servicio de Trabajo Social durante el 2014

Consulta Social

Atención social individual

Atención socioeducativa al grupo de Personas Adultas Mayores

Estilos de vida saludables en el Adulto Mayor

Asesorando a los comités de salud

Escuela para padres

Promoción de hábitos saludables y prevención de situaciones de riesgo para niños, niñas y adolescentes de primaria.

Registro, análisis y atención de situaciones de VIF en los diferentes grupos poblacionales

Inducción al personal de nuevo ingreso.

El servicio de Trabajo Social de la Clínica de Miramar a nivel interno cuenta con elementos que determinan el accionar de la profesional y la disciplina dentro de la unidad programática

\* Profesional calificada que brinda servicios sociales a los /as usuarios/as en forma directa con base en los procesos sustantivos: atención y consulta social individual, familiar y grupal, y comunal.

\*El espacio que ocupa la Oficina de Trabajo Social y la privacidad para la atención del usuario/a es adecuado

\*Equipo tecnológico necesario.

\* El Plan Anual Operativo del servicio se encuentra vinculado al Plan Presupuesto de la unidad programática.

\* Las funciones del Servicio se encuentran respaldadas por las políticas propias de Trabajo Social de la institución y del sector salud.

\* Funciones, proyectos y actividades bien definidas.

## **PENDIENTE**

Infraestructura:

1. Se requiere finalizar los trabajos de la Oficina de Trabajo social por mejoras de accesibilidad y confort de los usuarios.

2. El mobiliario para la atención de los usuarios es inadecuado, sillones que se hunden, mismos que fueron donados por la Administración, son bajos e incómodos de usar para personas con impedimento o dolencia física, mujeres embarazadas y para personas adultas.

Mediante solicitud que se realizó en el presupuesto 2013 e inclusión PAO 2014 se espera que para el 2014 se realice la adquisición de las sillas para Trabajo Social.